Canal TRO ISO 9001	**ACTA DE INICIO**	**Código:** A-GJ-P03-M01-F01 **Versión:** 01 **Fecha**: 2-09-2024

TIPO DE CONTRATO:	**COPRODUCCIÓN**	
CONTRATO	**No. 060**	**FECHA 24** De Noviembre De 2025
CONVENIO	**NO APLICA**	**FECHA**
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COPRODUCCIÓN DEL DESARROLLO DE LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE UNA MINI SERIE DOCUMENTAL COMPUESTA DE TRES (3) CAPÍTULOS DE 24 MINUTOS Y SUS RESPECTIVOS ENTREGABLES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00003450, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	
COPRODUCTOR	MAGUEN COMUNICACIONES S.A.S	
CEDULA O NIT	NIT901.356.247-9	
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 239.500.000), Recursos que aportara MAGUEN COMUNICACIONES S.A.S correspondientes al 10% del monto total del proyecto, que se hará en especie, así mismo TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE CANAL TRO aportara el valor de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($215.500.000), correspondientes al 90% del valor del mentado proyecto.	
ANTICIPO	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SERÁ DE UN (01) MES, CONTADOS DESDE SU SUSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES.	
SUPERVISOR	LAURA CAMILA PINILLA MEJIA - DIRECTOTRA DE PRODUCCION Y PROGRAMACION (E)	
FECHA DE INICIO:	25-11-2025	
FECHA DE TERMINACION:	24-12-2025	
OFICINA GESTORA:	DIRECCION DE PRODUCCION Y PROGRAMACION	

SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	001136	06/10/2025	2.4.5.02.08.05.02	RECURSOS PROPIOS	215.500.000
R.P.	001354	24/11/2025	2.4.5.02.08.05.02	RECURSOS PROPIOS	215.500.000

Canal TRO ISO 9001	**ACTA DE INICIO**	**Código:** A-GJ-P03-M01-F01
		Versión: 01
		Fecha: 2-09-2024

En Floridablanca - Santander a VEINTICINCO (25) días del mes de noviembre de 2025, en las instalaciones de la Televisión Regional del Oriente Canal TRO se reunieron, **LAURA CAMILA PINILLA MEJIA - DIRECTOTRA DE PRODUCCION Y PROGRAMACION (E)**, en calidad de Supervisora del contrato y **JOSE DAVID CORREA CUELLAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. CC No. 88.227.955, expedida en Cúcuta en calidad de contratista y representante legal de MAGUEN COMUNICACIONES S.A.S identificada con número de NIT. 901.356.247-9 de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cúcuta y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente.

NOTA: Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada a nombre del contrato:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato de COPRODUCCIÓN No. 060 del 24 de noviembre de 2025 y fijar como fecha de inicio a la ejecución del contrato de COPRODUCCIÓN No. 060, el 25 de noviembre de 2025.

2. Fijar como fecha de terminación del contrato de COPRODUCCIÓN No. 060 del 24 de noviembre de 2025 el día veinticuatro (24) del mes de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025:

LAURA CAMILA PINILLA MEJIA - DIRECTOTRA DE PRODUCCION Y PROGRAMACION (E)
SUPERVISORA

JOSE DAVID CORREA CUELLAR
CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Paolo Porras Abogado Contratista.